

876013 /

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCS/MBF

105PPO

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN

№ 2589 /P 2025

LAS CONDES, 2 7 AGO 2025

GOCE DE REMUNERACIONES

VISTOS:

OFICINA

1. Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario Nelson Jesús Hidalgo Zambrano, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre

Nelson Jesús Hidalgo Zambrano

Rut

Planta

Profesionales

Grado

90

Función

Profesional

Departamento

Gestión y Desarrollo de Personas

Dirección

Administración Municipal

Por el día

5 de Septiembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

SINCHALINAD DE LAS ADMINISTRADOR NUNICIPAL

> NAJELIRENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario

Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas COS

Sección Remuneraciones

Oficina de Partes